EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 8 de Marzo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.878

†

DON ELADIO DEL VALLE CISNEROS

ha fallecido en Grijota

el día 7 de Marzo de 1893

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

(después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Cándida San José, hijos Victor, Pilar, Milagros y Carmen, madre, madre politica, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán singular favor.

SE VENDE UNA CASA
sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar, calle del Cura, número 19. En la misma se hace almoneda.

VINO
Desde el día 9 se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

VINO
Desde mañana 9 se expende tinto y clarete, en la bodega de la viuda de don Simón Sánchez de la Maza, Portillo de Doña Maria, núm. 2, á 25 céntimos el litro.

CERERIA Y CONFITERIA
de
LUIS RUIPEREZ
En esta casa se vende la cera pura á 2 pesetas 25 céntimos la libra, ó sean los 460 gramos.
Se arrienda cera para funerales, procesiones, y administrar el Sagrado Viatico, al precio arriba indicado.
Los avisos, se dirigiran directamente á la misma confitería.
Mayor pral., número 108

Sección editorial

POR PALENCIA

Fin de la lucha

No responderíamos á las bases de nuestro programa ni á la conducta que desde su fundación viene siguiendo EL DIARIO PALENTINO, si dejásemos de decir algunas palabras, ahora que, terminada la lucha electoral y conocido el resultado de la misma, han de ser investidos con el cargo de Diputado los candidatos triunfantes que van á representar en las Cortes á nuestra provincia.

Sagrados son los derechos que tienen, pero aún son mucho más sagrados los deberes que se imponen, desde el momento en que solicitan de los pueblos los sufragios, para ver de conseguir el cargo á que aspiran.

Nosotros, en nuestro carácter de periodistas; estando consagrados á la diaria tarea que nos impone una publicación que solo vive para despertar el progreso en beneficio de nuestras queridas localidad y provincia, no podemos excusarnos de hablar en los momentos actuales, porque así, como hemos dicho, respondemos á nuestro programa, y á las nobles aspiraciones que tenemos porque Palencia sea respetada y atendida.

El progreso de las poblaciones está en relación directa del interés más ó menos creciente que por ellas se toman sus Corporaciones y representantes en los Cuerpos Colegisladores, y es indubitable que así las atiende el Gobierno, cuanto sea el afán con que aquellos recaben para las mismas las mejoras que requieren ó peticiones que hagan.

De ahí que los representantes de las provincias en ambas Cámaras y especialmente en la popular, tengan el sagrado deber de estar siempre atentos á los proyectos que se presenten, igualmente que prontos á formular y defender aquéllos que conceptùen necesarios para los distritos que representan.

Ahora bien: Personas dignas y caracterizadas son las que han salido triunfantes en la lucha electoral, y las cuales en breve han de ser investidas con el cargo de Diputado.

No ignoran, como nosotros y como la región entera, que es necesario ocupen el sitio que se les tiene designado en el Congreso, llevando la creencia, de que existen bastantes asuntos beneficiosos para la región palentina, los cuales es preciso agitar y defender, si desean, de este modo, responder á la confianza que en ellos depositan sus electores,

Creemos nosotros que los representantes del país en los Cuerpos Colegisladores, mucho más que á la política, se deben á la provincia á quien son deudores del cargo. Y en este supuesto, nada más justificado que procuren defender los intereses de la misma, en cuantas ocasiones se les presenten.

La cuestión importantísima de nuestros vinos que tan perjudicial está siendo hasta ahora para esta región; el no menos importante de los ferrocarriles secundarios, objeto de Exposiciones al Gobierno por parte de la mayoría de las provincias; los Tratados de Comercio; y en particular, cuantos asuntos puedan afectar à la provincia que representan, debe ser objeto de su actividad y de su celo.

Y así PALENCIA EN EL CONGRESO se verá doblemente honrada, por las personas que la representan y por el amor y el entusiasmo que estas despliegan hacia la provincia á quien deben los sufragios.

Nosotros no dudamos que los dignos Diputados por Palencia, han de responder cumplidamente en la próxima legislatura, á los deberes sagrados que se han impuesto, y à la confianza que en ellos hemos depositado.

Y EL DIARIO PALENTINO, siempre dispuesto á prodigar sus aplausos á todos aquellos que velen por el buen nombre de nuestra región, se verá honrado cuando consigne en sus columnas todo lo que en defensa de los intereses de aquélla han hecho sus representantes.

Ha terminado la lucha electoral, y ojalá que el triunfo de los candidatos, refluya en beneficio de Palencia, digna por todos conceptos, según hemos dicho, de ser respetada y atendida.

Que la próxima legislatura sea provechosa para la provincia por la campaña que nuestros representantes hagan en el Congreso, en beneficio de los intereses de la región palentina.

Ese es nuestro único deseo.

Desde la Corte.

Madrid 7 de Marzo de 1893.

Sr. Director:

Unido á la cuestión electoral, que es de lo que más se habla, corre el tema de la crisis.

Dicen unos que aún antes de que se verifique la elección de senadores, ocurrirá la modificación ministerial, y que ésta ha de ser mayor de lo que se espera. Ministeriales de importancia afirman que

las alturas inmediatas, y vió Etelvina que las espaldas de las montañas eran absolutamente perpendiculares al valle.

El castillo manifestaba en su exterior estar muy bien conservado: y todo en él presentaba un aire de solidez, escepto una enorme torre que correspondía á la parte del norte; la cual no se hallaba sostenida por ningún otro edificio, ni apoyada con ninguna otra fortificación; añadiéndose á esto, para hacer su vista más horrorosa, que las quiebras y hendiduras que el tiempo había hecho en ella, indicaban al primer aspecto su próxima y total ruina. Parecía estar esta torre como suspendida por cima de los abismos formados por el choque de las aguas de los torrentes inmediatos; y sus almenas elevadas se veían inclinadas hacia el precipicio, y prediciendo igualmente el poco tiempo que podía permaneeer aquella masa de piedras tan deteriorada ya por el tiempo.

Paró, pues, la comitiva delante de una roca, cuya altura se perdía en las nubes.—Un soldado tocó una corneta, y en el mismo instante se desprendió una parte de la roca, y descubrió una abertura hecha en el seno

veces, descendieron, pues, á un hondo camino, desde el cual se descubría ya á lo lejos un horrible edificio, cuyas enormes masas de piedras que le componían se hallaban entonces iluminadas por los rayos del sol. Ya hacía mucho tiempo que Etelvina creía haber llegado á las montañas de la Provincia de Gales; así que concluyó con bastante dolor suyo, que aquellas torres elevadas y formidables que se distinguían, eran las del castillo de Saint-Iver; pensamientos que en el momento en que le ocurrió, llenó su alma del más horrible desconsuelo y dolor.

La montaña sobre que estaba situado el castillo, se elevaba perpendicularmente desde el valle en donde á la sazón se hallaban, y excedía por su inmensa altura á todas las demás que la circundaban. Hallábase esta montaña separada de las otras: de modo que la rodeaban casi por todas partes valles profundos y horribles precipios. Bañaban los tres lados de esta montaña varios caudalosos torrentes, cuyas aguas llenas de espuma, se precipitaban al través de los abismos, y se reunían algunas veces de tal manera que formaban lagos inmensos. Bajaron, pues, de

porque no siendo así, ¿no hubiera él tomado todas las medidas necesarias para defenderse? no hubiera avisado á Ruperto para que doblase las guardias del castillo? Le ocurrió asimismo á la imaginación, que el que la libertó de Leopoldo en el bosque, sería también el mismo Alfredo; pero si fué él, ¿qué motivo podía tener para haberse ocultado? ¿por qué no pasó enseguida al castillo á recibir de su amiga los más tiernos y debidos agradecimientos? Sin embargo, como quiera que fuese la cosa, este guerrero había derramado su sangre por ella, y despreciado la muerte por salvarla; así, pues, que fuese Alfredo ú otro extraño cualquiera, siempre merecía su piedad, su reconocimiento y sus lágrimas.

«Pero no, decía ella interiormente, lo que yo he visto y oído, no puede ser una ilusión, ni mi debilidad puede haberme engañado hasta este término.... el sonido de aquella voz tan apreciable para mí, hirió en lo más profundo de mi corazón, y aún me parece que la estoy oyendo.»

Estas tristes reflexiones la hicieron derramar un nuevo torrente de lágrimas.—

M.C.D.2022

no habrá crisis hasta el momento en que Vega de Armijo se vea obligado á dejar la cartera por la presidencia del Congreso y que ésta quedara reducida á pasar Moret á Estado quedando vacante el ministerio de Fomento, á que habrá que añadir el de Marina porque Cervera está resuelto á irse, y el de Gracia y Justicia i el marqués de la Habana deja la presidencia del Senado á Montero Ríos.

Insisten otros en que abandonarán asimismo las carteras que desempeñan el general López Domínguez, idea que no es nueva, y D. Venancio González; pero noticias del mejor orígen permiten asegurar que el ministro de la Gobernación defenderá en el Congreso desde el banco azul su política electoral, que dicho sea de paso, va á ser muy combatidas por las oposiciones. Lo ocurrido en las provincias de Oviedo, Castellón y otras, dará lugar á debates ardientes y apasionados. En varios distritos ha habido abundancia de violencias y atropellos de que se oyen numerosas quejas que han de reproducirse en el Parlamento.

De los datos conocidos, aunque no completos, puede decirse con grande aproximación que el Congreso de 1893, se compondrá de

Canovistas.	50
Silvelistas.	25
Unión republicana. . .	30
Carlistas.	6

Puede de todas suertes asegurarse que el total de las oposiciones no pasará de 120 votos. Nocedal ha sido derrotado. También Peral resultó vencido en el Puerto. Son contadas las personas que traen actas dobles como Pí y Margall, Salmerón, Pedregal, Vallés, Cánovas, Romero y Vega de Armijo.

En los círculos de oposición empieza ya á hablarse de la futura campaña parlamentaria. He oído que una de las primeras proposiciones de ley que presentarán las minorías constará de este sólo artículo:

«Los cargos de diputado y de senador no dan condiciones legales para ocupar puestos públicos». De esta manera se apagará el inmoderado deseo de obtener la representación del país para adquirir los requisitos que se necesitan para ocupar altos destinos.—En la discusión de los presupuestos se van á reñir crudas batallas.

Los republicanos se encuentran sumamente contentos. El triunfo obtenido en Madrid les ha llenado de júbilo, así como los ministeriales no pueden ocultar su mortificación. No cesan las recriminaciones. Los amigos de la situación censuran á los canovistas porque dicen que votaron á los republicanos. En cambio aplauden la conducta de Silvela y los suyos que desde un principio sostuvieron la necesidad de votar la candidatura monárquica y cumplieron votándola hasta el último momento.

Esta fracción del partido conservador ha dado muestras de arraigo porque contra viento y marea ha logrado traer al Congreso más de veinte diputados, por lo cual ahora canta victoria. Lo probable es que más tarde ó más temprano vuelvan á unirse Cánovas y Silvela, máxime hallándose Romero Robledo cada día con menos gana de pelear en el campo político. Veremos como el tiempo va desenvolviendo los sucesos.

En los círculos financieros no se olvida lo que se refiere á problemas económicos y planes de Gamazo, de que se sigue hablando.—Se confirma que lo mismo Aguilera que San Bernardo continuarán por ahora desempeñando el gobierno civil y la alcaldía.—Esta noche llega á Madrid la archiduquesa Isabel, madre de la reina Regente.

Nada nuevo de París en cuanto al asunto de nuestros vinos en aquel Parlamento.—Todavía no se ha llegado á un arreglo entre los bolsistas y el ministro acerca del impuesto del 1 por 1000. —Tampoco hay novedades en la sección de los crímenes á cuya lectura muestra afición el público.

Ha fallecido el sultán de Zanzíbar, habiendo entrado desde luego á mandar el sucesor, de acuerdo con los representantes de Inglaterra.

Suyo afcmo.—F.

Elecciones

Con el número de hoy cerramos esta Sección que hemos venido publicando en El Diario, toda vez que, por los datos que publicamos en el lugar correspondiente, se consideran ya Diputados por esta provincia en la próxima legislatura, los Sres. Rodríguez Lagunilla, Monedero, Díez-Quijada, Betegón, Barrio Mier y conde de Troncoso, por los distritos, respectivamente, de la capital, Astudillo-Baltanás, Carrión-Frechilla, Cervera y Saldaña.

Nada tenemos que añadir á lo expuesto en nuestro editorial de hoy, en el cual creemos hacernos eco de los deseos que animan á las dignas personas que han de representar en las Cortes á nuestra provincia, al mismo tiempo que obedecemos á las bases del programa que hasta ahora ha venido observando este periódico.

Hemos dicho estos últimos días, y volvemos á repetirlo, que, no obstante haber sido la lucha porfiada hasta el punto de haberse disputado palmo á palmo el terreno en algunos distritos, no hemos tenido que lamentar sucesos desagradables, que hubieran colocado á nuestra provincia en un lugar poco honroso.

Ha dado pruebas de sensatez y de cordura, á pesar de haber luchado con denuedo, y esto, siempre es digno de aplauso.

He aquí ahora los últimos datos que hemos recogido del gobierno de provincia referentes al resultado en los cinco distritos de la provincia,

Datos Electorales

CANDIDATOS	Número de votos
Distrito de la Capital	
Rodríguez Lagunilla (a).	4795
Resultado definitivo.	
Carrión-Frechilla	
Betegón (a).	3788
Botella (c).	3281
Resultado definitivo.	
Cervera	
Barrio Mier (carlista).	3945
Marques de Santamaría (a). . . .	2872
Faltan 10 secciones.	
Saldaña	
Conde de Troncoso (a).	2752
Pérez Juárez (católico).	2372
Faltan 21 secciones.	

Excluímos el distrito de Astudillo-Baltanás, por haber publicado ayer el resultado definitivo de la votación.

A pesar de que faltan algunas Secciones en los distritos de Cervera y Saldaña, pueden considerarse Diputados los Sres. Barrio Mier y Conde de Troncoso.

Así, pues, aunque mañana publicaremos los datos que faltan de dichos distritos, con el número de hoy cerramos, según decimos al principio, la Sección que hemos venido publicando con el título *Elecciones*.

De todas partes

En Santander en la iglesia de los Jesuítas, ha ocurrido un suceso que produjo gran consternación en los habitantes de aquella Capital.

Después de haberse confesado en el indicado templo un sacerdote de 74 años se suicidó, infiriéndose nueve puñaladas en el vientre, quedando como es de suponer, en gravísimo estado.

Según leemos en los periódicos de la Corte, el número de periodistas que irá al futuro Congreso no es ni con mucho el de los que figuraron en las primeras Cortes de la regencia, por haber sido derrotados varios distinguidos compañeros lo cual es muy de sentir; pero la prensa estará dignamente representada por los Sres. Mellado, Abascal, Moya, Escobar, Soler y acaso por los señores Gasset y Llorente, cuya elección es dudosa.

Aunque están á la orden puestas
las grandes economías
que al país tienen dispuestas,
de Madrid, todos los días
llegan noticias como estas

«Durante la 1.ª quincena del mes de Febrero último, se hicieron por la Junta de clases pasivas declaraciones de jubilados, que importan, al país, 30.000 pesetas.

Y luego á continuación
esta otra de sensación:

«Según el estado que ha dado á conocer el ministerio de Fomento con cargo á los presupuestos municipales; se adeudan por atenciones de primera enseñanza 7.337.428,13 de pesetas, 5.421.380,26 por personal y 1.916.047,87 por material.»

Noticias de este color
se leen con estupor
en estos tiempos precarios...
y queden los comentarios
para el curioso lector.

Leemos en un apreciable colega de Valladolid:

«Tenemos noticias de Nava de Rey, las cuales nos aseguran de que mañana no ocurrirá nada desagradable en las elecciones, cosa de la que han corrido ciertos rumores en esta población.»

Ese augurio siempre es malo
en época de elección,
pues por cualquiera *custión*
le arriman á un hombre un palo
con la mejor intención.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—7 Marzo 1893

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Antonio Doña Requena, Prudencio García Pérez y Miguel Castillo Sutil.

Presidencia.—Real orden, resolviendo una consulta del ministerio de la Gobernación sobre la competencia para conocer en alzada de las providencias de los gobernadores.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Delegación de Hacienda.—Circular por la cual anuncia haber sido autorizada para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último.

Junta provincial del Censo.—Resumen de la votación obtenida en las elecciones verificadas para Diputados á Cortes, en los distritos de esta provincia.

La única esperanza que la quedaba era que aquellos malvados, por llevarla á ella con toda precipitación, habrían seguramente abandonado el cuerpo de aquel desgraciado guerrero, sin pensar en dar más heridas á un enemigo tendido en tierra sin movimiento: que creyéndole muerto le habían dejado en el subterráneo; y que entonces socorriéndole con tiempo la gente del castillo, podrían tal vez haberle salvado la vida. No tardó mucho en perder aún esta sola esperanza que la quedaba al reflexionar que quizá se pasaría mucho tiempo, antes que se descubriese el cuerpo de Alfredo; en cuyo caso pereceria por falta de socorro, aún cuando sus heridas no fuesen mortales.

Tales fueron los tristes pensamientos que acometieron á la desgraciada Etelvina por espacio de muchas horas. Atravesaron, pues, un bosque muy antiguo, y se encaminaron hacia un país lleno de rocas; cuya vista temible y espantosa había desterrado de allí todo ser viviente.—Vió Etelvina á lo lejos algunos pueblos de la provincia de Gales; cuyos sitios habitados procuraban evitar los que la conducían, temiendo que

ella con sus lamentos podría excitar la piedad de las gentes á quienes encontrase; y esta era la razón que tenían para conducirla por unos caminos tan escabrosos é impracticables.

Continuaron su camino al través de las rocas y de las montañas, cuya altura y precipicios hacían á cada instante temer á Etelvina llegase el último momento de su vida. Los peligros se aumentaban á cada paso; —una cadena inmensa de montañas se presentaban á su vista, y la hacían temer que un descuído cualquiera del que conducía la calesa la precipitase en el fondo de un abismo, que sus ojos llenos de horror se atrevían apenas á mirar.

Era algunas veces tan estrecho el camino, que con dificultad cabían por él las ruedas del carruaje en que la conducían:— nada había que pudiese asegurar al viajero del peligro que le amenazaba en este camino tortuoso: —el ruído del agua de los torrentes se aumentaba con la rapidez de su caída, y hacía aún mayor el horror de unos sitios tan espantosos.

Después de haber creído perecer mil

de la misma montaña; por cuya horrible puerta, que fué cerrada en el instante mismo, introdujeron á la joven condesa. A pocos pasos que había dado, se abrió una puerta de hierro, y subieron algunos escalones, después de los cuales hallaron otra segunda puerta, cuyos grandes cerrojos, abiertos que fueron por los soldados, subieron por una pequeña escalera labrada en la misma roca, y enseguida sintió Etelvina que se volvía á cerrar sobre ellos otra tercera puerta.

Luego que hubieron andado un buen trecho, encontraron aún otra escalera más angosta y más larga, la cual, después que la subieron, siguieron caminando por mucho tiempo y con infinito trabajo de Etelvina, hasta que en fin llegó fatigada y sin aliento á una plataforma, en donde ya se hallaba Leopoldo.

Se leía en los ojos de este perverso una alegría feroz; lleno de la cual, y en tono irónico y burlesco, la cumplimentó acerca de la llegada á un castillo, del cual podía ella ser, si quería, la dueña absoluta.

«En vano, dijo él, vendrá á este castillo el conquistador Eduardo á reclamar su pu-

M.C.D.2022

Guerra.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

Ayuntamientos. — Sobre formación de Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

Competentemente autorizados para ello por el Sr. Administrador de la Compañía Eléctrica Palentina, nos vemos en el caso de rectificar la noticia que dimos ayer con referencia á las noches que ha permanecido sin luz la plazuela del Santo San Pedro.

Por lo que se nos dice, aquélla, por un incidente inevitable, solo careció de luz parte de la noche del lunes último.

Rogamos á las personas que nos remitan noticias, que nosotros agradecemos, lo hagan cerciorándose antes de la veracidad de aquéllas, pues no nos agradan las rectificaciones.

Ha tomado posesión del destino de Jefe Administrativo de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado por Real orden fecha de Febrero último, D. Pedro Lozano Delgado,

---

La Alcaldía de Torquemada, ha remitido á este Gobierno de provincia, el Reglamento aprobado por la Comisión encargada de los trabajos preliminares, para establecer un mercado de ganado lanar en dicha importante villa, todos los viernes en los meses de Mayo y Junio.

Estos últimos días se suscitó á las doce de la noche una acalorada reyerta en Villarramiel, interviniendo en la misma algunos jóvenes de dicha importante villa.

De las palabras, pasaron á las obras, y á los pocos momentos, tomó aquello los caracteres de una verdadera batalla, saliendo á relucir palos y navajas, y resultando cuatro de los contendientes, con lesiones de alguna gravedad.

Los autores del hecho han sido capturados y puestos á disposición del Juzgado, el cual ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Según dicen los periódicos de Valladolid, ha fallecido en la Nava del Rey el sujeto que fué herido en colisión habida con motivo de las últimas elecciones.

El día 10 terminará el plazo para que los contribuyentes puedan satisfacer sin recargo las cuotas del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Proyéctase por las Cámaras de Comercio españolas la celebración de una asamblea general para tratar, entre otros importantes asuntos, de una proposición recomendando al Gobierno que establezca represalias en justa correspondencia á las intransigencias de los proteccionistas franceses.

Hoy han salido de esta ciudad con objeto de incorporarse á los respectivos cuerpos para que han sido escogidos, los mozos del actual reemplazo.

En la mayor parte de las provincias se ha nombrado ya el personal de Hacienda que, con los peritos, ha de hacer en breve una excursión á los pueblos, á fin de investigar la riqueza.

Se recuerda á los contribuyentes que está para terminar el 2.º plazo de la cobranza voluntaria sin recargo.

El día de hoy se ha presentado como si estuviéramos en plena estación de primavera, siendo apacible y alumbrando el sol con todo su esplendor en un horizonte hermoso y despejado.

Esto ha sido causa de que los paseos se vieran muy concurridos hasta el anochecer, hora en que el frío se deja sentir con fuerza.

Lo que hace falta es la lluvia, toda vez que el campo empieza á resentirse de la escasez de aquéllas.

CORREOS PARA FILIPINAS

Salidas: De Barcelona á Manila con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Colombo (facultativa) y Singapoore, cada cuatro viernes, á partir, en el mes actual.

De Marsella un correo mensual.

Además puede utilizarse la vía de Brindisi y vapores ingleses.

Las cartas para el Archipiélago—por cualquier vía—se franquearán á razón de 50 céntimos de peseta por cada 15 gramos: derecho de certificación, 75 céntimos.

Entre la Península y sus Antillas.

Cuba y Puerto Rico.—Salidas, de Cádiz los días 10 y 15 de cada mes. El vapor-correo que sale de Cádiz el 30 hace escala de cuatro horas en las Palmas (Gran Canaria.)

De Santander el 20 de cada mes con escala en la Coruña el 21.

Pueden utilizarse también las vías francesa, alemana é inglesa, no fijándose las salidas por no ser uniformes, pero de ello se puede dar noticia exacta en la Administración.—Franqueo 30 céntimos cada 15 gramos cualquier vía.

Fernando Póo.

Salidas directas desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias, y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 3, 18 y 30 de cada mes.—Franqueo, como para Filipinas.

Ha pasado por esta ciudad de regreso á Valladolid, la *Tuna Escolar*, que ha sido objeto de tantas deferencias en las poblaciones que ha visitado.

Según el resumen que publica hoy el en *Boletín oficial* la Junta provincial del Censo, han obtenido votos en esta provincia, además de los candidatos que se presentaron por los respectivos distritos, los señores siguientes:

En Astudillo, D Evasio Rodríguez Blanco y D. Manuel Ruiz Zorrilla. En Paredes de Nava, D. Nicolás Salmerón, y en Palencia, D. Nazario Pérez Juárez, D. Francisco Pí y Margall, D. Gumersindo Ausín, D. Mariano Morrondo Nácar, D. Pedro Romero Herrero, D. Teodoro Ortega Romo y D. Manuel Ruíz Zorrilla.

Mañana tendrá lugar en los diferentes distritos de esta provincia, el escrutinio general de las elecciones, presidido por los Sres. Magistrados y Jueces, cuyos nombres consignamos en nuestro número del lunes último.

Según nos participa nnestro Corresponsal en Miranda, la feria de dicha villa ha estado animadísima.

La abundancia de ganados ha sido mayor que en años anteriores, y aunque los precios no han estado en alza, se han hecho pocas transacciones.

El orden no se ha perturbado en lo más mínimo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias, encaminada á evitar que se multipliquen las diligencias judiciales y se alarguen las alegaciones, para cortar los abusos que generalmente se cometen en la materia.

Concurso para el ingreso en las Academias militares

La *Gaceta* correspondiente al día 5 del actual, publica una circular del ministerio de la Guerra disponiendo lo siguiente:

Se verificarán concursos para ingreso en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, con arreglo á las bases que también se publican, dando principio los exámenes en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila respectivamente, el día 15 de Julio próximo.

Asimismo se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar.

El número de plazas que podrá cubrir cada academia será el siguiente:

Infantería, 164 para la península, y 36 para Ultramar.

Caballería, 34 íd. y 6 íd.

Artillería, 51 íd. y 9 íd.

Ingenieros, 12 íd

Administración militar, 8 íd.

Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes, y para el cumplimiento de esta circunstancia los Capitanes generales comunicarán por telégrafo el número de los admitidos.

Anoche falleció en la inmediata villa de Grijota, nuestro particular amigo D. Eladio del Valle Cisneros, administrador que era de las fábricas de harinas de nuestro querido y respetable amigo D. Celestino Merino de la Mora, y el que durante el largo tiempo que llevaba de resistencia en dicha villa, supo captarse generales simpatías entre sus convecinos, por las bellas cualidades de carácter que le adornaban.

Reciban su viuda é hijos, así como el resto de su familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Hoy se ha celebrado en la Capilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la solemne función religiosa que los hermanos de dicha Comunidad, dedican anualmente á su Santo Patrono.

La Capilla se encontraba completamente ocupada por gran número de personas, entre las que se encontraban las muchas y distinguidas que fueron invitadas al acto, entre ellas, algunas Autoridades, Diputados y Concejales.

La Misa que se cantó á toda orquesta, obra del inspirado maestro A. Vives, llena de solemnes bellezas harmónicas, es una prueba de las sobresalientes condiciones que reune el citado compositor para la música religiosa.

A las cinco de la tarde se rezó el Santo Rosario, terminando con la bención de Santísimo Sacramento.

Los hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, han dado una vez más testimonio de la veneración que les merece su Santo Patrono y fundador, toda vez que la función religiosa que han celebrado, no pudo revestirse de más pompa y esplendor.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la deferente invitación que se nos hizo para el citado acto.

Seccion festiva

LOS GOLONDRINOS

—

(IMITACION)

—

«Volverán las oscuras golondrinas»
hasta lejanas tierras á emigrar
cuando traiga sus cierzos y sus lluvias
la estación Otoñal.

Pero el oro de España que es la causa
de que vuelva el papel á circular
partiéndonos á todos por el medio,
ese... no volverá.

Volverán otra vez las elecciones
y Manifiestos se repartirán
prometiendo hacer puentes y caminos
en la zona rural.

Pero que la política abandone
el Diputado que á las Cortes va
para ser el sostén de su distrito,
eso... no lo verás.

Volverán los tributos á los pueblos
y de seguro no se librarán
de que embarguen las fincas al vecino
si no puede pagar.

Pero que vuelva el tiempo en que costaba
la docena de huevos medio real
y una hermosa gallina doce cuartos,
esos... no volverán.

Cánovas volverá ¡pobre hijo mío!
otra vez el país á gobernar,
y con él Cos-Gayón y Villaverde
y Camacho (D. Juan)

Pero que venga firme y decidido
el asunto económico á arreglar
si no puede arreglarlo D. Mateo,
eso... no lo verás.

Volverán otra vez al empleado
su sueldo ya mermado á rebajar
y el escribiente y el portero tristes,
subsistir no podrán.

Pero que al exministro le supriman
la cesantía que el país le da
sana y limpia de todo polvo y paja,
eso... no lo verás.

Con furia asoladora los pedriscos
á devastar el campo llegarán
y el labrador, perdida su cosecha,
de España emigrará.

Pero los días en que le perdonen
esa contribución territorial,
por dos años ú tres ú lo que sea,
esos... no volverán.

Volverán otra vez todas las niñas
para su matrimonio á desear
un marqués ó vizconde ó por lo menos
un hombre de caudal.

Pero los tiempos en que se decía
«la honradez y el trabajo valen más
y contigo ¡ay de mí! pan y cebolla,»
esos... no volverán.

Volverán á subir los comestibles
y sobre todo á encarecer el pan,
y acaso de las lluvias no veamos
el fecundo raudal.

Pero que engorde yo con los disgustos
que Cánovas me dió y que me dará,
y que eche panza como el Doctor Fuentes,
eso... no lo verás.

Porque él tiene botica y una fonda
y baños de virtud medicinal,
y como yo no tengo nada ¡claro!
no es posible engordar.

Clotaldo

Seccion religiosa.

Jueves.—Santa Francisca viuda y Santa Catalina de Bolonia.

Ultima hora

Varela

MADRID 8 (10'40 m.)

Se ha tomado declaración á Vázquez Varela, acerca del triste suceso de que viene ocupándose toda la prensa y que tanto ha impresionado á la opinión.

Aquel se contradice en sus declaraciones.

Se le han exigido 10.000 pesetas de fianza.

Aunque todavía no ha concluído de hacerse luz en el asunto, la opinión no es favorable á Varela.

—

La crisis

MADRID 8 (11 m.)

Puede darse por seguro que el Ministro de Marina Sr. Cervera, planteará la crisis en el Consejo que habrá de celebrarse hoy.

La decisión del citado Sr. Ministro referente á abandonar su departamento, es irrevocable.

Sagasta procura por la unión del Gabinete actual, hasta después de abierta la legislatura.

Circular inportante

El fiscal del Tribunal Supremo, ha publicado una circular, recomendando que se persigan eficazmente y con toda severidad los delitos contra las instituciones.

Vuelven las bombas

MADRID 8 (12'15 m.)

En el palacio del Ministro de Negocios en Roma, se han encontrado dos bombas medio encendidas, que, afortunadamente, no hicieron explosión debido á la previsión de la policía.

Esto ha sido motivo de alarma en aquella populosa ciudad.

Muchas familias piden garantías al Gobierno, ante el temor de que pueda repetirse el hecho.

Se cree que aquél, tomará enérgicas medidas para evitar siniestros y calmar los ánimos

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS **MAQUINAS SINGER** para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

LAS **MAQUINAS SINGER** para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

Francés 1.º y 2.º curso

PREPARACION
PARA LOS EXAMENES DE JUNIO

El día 15 del corriente mes queda cerrado el plazo de admisión de alumnos que deseen asistir á la clase que en su domicilio establece desde hoy don Manuel López, Herreros, 4.

HONORARIOS
20 PESETAS MENSUALES
Pago adelantado.

CASA
Se vende la señalada con el número 1 de la calle de Ramirez.
Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

CASA
Se vende una en Autilla del Pino, con espacioso corral, pajar, bodega y paneras
Para tratar, Mayor pral., 216 y 218 chocolatería, Palencia.

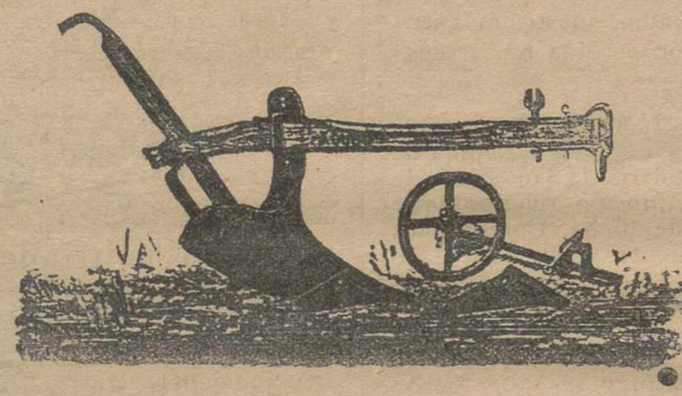

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª,
Se encuentran en todas las farmacias.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles sobre baratos; hay roperos, armarios de vestir, cómodas, mesas de noche, lavabos, entredós, mesas elásticas, percheros, aparadores, mesa de escritorio, librería, miras para hacer estudios, tacos de billar. Zurradores, 18, 2.º

—

En la carpintería del Sr. Robles hay á la venta una gran partida de obra echa de todas dimensiones en balcones, vidrieras, puertas de una y dos hojas, falsetes, puertas accesorias, puertas de calle, ventanas con reja y sin ella; cuyos precios, por lo muy económicos, son conocidos; también se venden una porción de huecos sacadizos procedentes de desmonte.

CASA EN RENTA

La señalada con el número 204 de la calle Mayor pral., antiguo establecimiento de vinos de Tomás Peláez.
Para tratar, Mazorqueros, 27.

AMA DE CRIA

Una casada, de 23 años, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirijirse á Mariano Alvarez, en Torquemada.

ESCOMBROS

Al que los quiera, calle Pedro Espina número 4.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Francisco Perezo, calle de Mazorqueros, núm 11.

EN LA LECHERIA

de Hilario Fernandez, calle Mayor Antigua, núm. 162, se vende un toro de casta horlandesa, edad 30 meses, y peso de 22 á 24 arrobas.

M.C.D.2022